

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Adm.: Pelagos, 3. : Teléfono, 12.642

Director, Alfonso Ruiz de Grijalba

Madrid, 26 de Marzo de 1927

Gerente, Manuel Montilla y García

AÑO LVIII V :-: Número 11.303

PARA MARRUECOS Y EL MUNI

La Junta de Investigaciones Científicas

Por Real decreto publicado en la «Gaceta» ha sido creada la Junta de Investigaciones Científicas de Marruecos y Colonias, en sustitución de la Junta Superior de Historia y Geografía de Marruecos.

La referida Junta que dependerá de la Dirección General de Marruecos y Colonias, tendrá a su cargo:

Trazar el plan general de exploración geográfica y arqueológica y de investigaciones y estudios históricos, etnográficos, zoológicos, botánicos, geológicos, etc., de Marruecos y de los territorios coloniales de España en África.

Señalar el orden en que hayan de realizarse dichos trabajos y proponer el personal que deba ejecutarlos.

Dirigir e inspeccionar los estudios y trabajos de referencia, pudiendo a tal efecto nombrar Comisiones delegadas que asesoren a la Junta en los asuntos de su competencia.

Informar al Gobierno sobre toda clase de Comisiones de orden científico que soliciten la ayuda oficial, tanto para Marruecos como para los territorios coloniales.

Asesorar al Gobierno sobre la procedencia e improcedencia de publicar o subvencionar cualesquiera libros, folletos o trabajos de orden científico, relativos a los citados territorios.

Redactar en el plazo que oportunamente se señale un inventario bibliográfico de todo lo que la ciencia española ha producido con relación a los dominios coloniales de África.

Realizar trabajos preparatorios para la organización en Madrid de un Museo etnográfico colonial.

Evacuar informes de cualquier naturaleza relacionados con los fines de la Junta y que sean solicitados por el Gobierno.

La Junta se compondrá de 17 vocales, nombrados por Real orden, los cuales serán: el director general de Marruecos y Colonias, el jefe de la Sección de Asuntos civiles de Marruecos, el jefe de la Sección de Asuntos civiles de Colonias, dos miembros propuestos por la Liga Africanista Española, uno por cada una de las siguientes entidades: Real Academia de la Historia, Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales; Real Sociedad Geográfica, Real Sociedad de Historia Natural, Centro de Estudios Históricos, Instituto Geográfico y Catastral, Instituto Geológico, Depósito de la Guerra, Sociedad de Antropología y Folklore, Junta de Excavaciones, Centro de Estudios Marroquíes de la Academia de Jurisprudencia y el Museo Arqueológico Nacional.

FIRMA DEL REY

FOMENTO.—Autorizando al ministro para realizar por el sistema de administración, en las provincias en que se haya producido crisis obrera, las obras de reparación y conservación de carreteras, que, en virtud de la vigente ley de Presupuestos, habían de ser ejecutadas por contrata.

Creando en número de doce las cátedras ambulantes agropecuarias correspondientes a la distribución regional que se menciona.

Aprobando las instrucciones para la aplicación del Real decreto-ley de 26 de julio de 1926, relativo al plan general de repoblación forestal.

Idem el plan de obras elevado por la Junta del Río Guadalquivir y Puerto de Sevilla, por su importe de 42.845.000 pesetas.

Idem el reglamento orgánico del Instituto Nacional de Investigaciones y Experimentos Agronómicas y forestales.

Autorizando al ministro para adquirir por concurso seis grúas eléctricas para el puerto de Alicante.

Idem id. para contratar por subasta la ejecución de las obras de un muelle y carretera de acceso al puerto de Moguer (Huelva).

Idem a la Junta de Obras del Puerto de

Huelva para adquirir por concurso un barco remolcador, transbordador y bomba.

Modificando la autorización concedida al ministro de la Guerra para poner en explotación la línea del ferrocarril de Madrid a San Martín de Valdeiglesias, en el sentido de que dicha línea arrancará de la de Madrid a Villa del Prado.

DE TEATROS

FONTALBA

«La cantora del puerto», de Luis Fernández Ardavin

Luis Fernández Ardavin es un gran poeta, como lo ha demostrado en repetidas ocasiones; su verso, fácil y sonoro, es de los que agradan al escucharlos; de esas poesías que, cuando se oyen una vez gusta de aprenderlas, para continuamente recordarlas; su facilidad en improvisarlas lo demuestra el hecho de su fecundidad: ayer, «La hija de los Dolores», ruidoso éxito de público; hoy, «La cantora del puerto», que, a no haber sido concebida y planeada en forma que indica la rapidez con que se ha llevado a cabo, hubiera alcanzado un triunfo mucho mayor que el que logró ayer.

En esta obra, compuesta de episodios cortos (una especie de novela por entregas), ligados unos a otros, atraen la atención, por la curiosidad que imprimen los folletones.

Esta es la nueva obra de Ardavin. En ella, una gitana—«La cantora del puerto»—enciende una pasión semi volcánica en un rajah; un torero, el amor de la gitana; un semi raptor, la correspondiente muerte en la arena de la plaza de éste, y numerosos episodios más, llenos todos de atractivo encanto, son la base para que Ardavin luzca sus dotes de poeta, una vez en un canto a Sevilla, otra en la descripción de una corrida y, finalmente, con el canto oriental, el más bello trozo de la obra.

Margarita Xirgu encontró en el papel de Soledad material para poder lucir sus buenas dotes de artista. Carmen Carbonell, la joven y bonita artista, que promete llegar a ser una excelente actriz, dió todo su realce al papel de Charito Carbonita.

Alfonso Muñoz, López Silva y Fresno, cumplieron en sus respectivas interpretaciones.

Actores y autor recogieron desde el proscenio los aplausos con que el auditorio premió su labor.

M. J. J.

EXTRANJERO

Unión parlamentaria internacional

PRAGA.—Actualmente se están llevando a cabo gestiones entre Francia, Polonia, Rumania, Yugoslavia, Bélgica y Checoslovaquia para constituir la unión de todos los grupos parlamentarios de idénticas tendencias en los indicados países.

Tratado belga-holandés

BRUSELAS.—La noticia de que la Cámara holandesa ha rechazado el proyecto de Tratado con Bélgica, ha causado gran impresión en los círculos políticos.

En una nota oficiosa se indica que no existe realmente motivo alguno en el Tratado para que éste haya merecido la actitud que ha demostrado gran parte de la Cámara holandesa. Se pone de relieve que sólo la intensa propaganda de descrédito que han realizado los adversarios del proyecto ha podido determinar su fracaso.

El mando de la flota yanqui

Washington.—Se anuncia que el contraalmirante Mark L. Bristol, que en la actualidad desempeña el cargo de alto comisario de los Estados Unidos en Constantinopla, reemplazará este otoño al almirante C. S. Williams en el mando de la flota del Atlántico de los Estados Unidos.

Tratado de comercio francoalemán

PARIS.—El «Petit Parisien», refiriéndose a las negociaciones comerciales francoalemanas, dice que el Gobierno del Reich pide, a cambio de la entrada en Alemania del contingente de vinos franceses, que se permita la entrada en Francia por una sola vez del «stock» de productos químicos suficiente para atender a las necesidades de varios años, lo que representaría la ruina de la industria francesa de materias colorantes.

DECRETO INTERESANTE

Destino de jefes y oficiales a los ministerios civiles

Real decreto de la Presidencia

EXPOSICION.—Señor: Los artículos 49 y 65 del vigente decreto-ley de Presupuestos prevén la posibilidad de utilizar el personal sobrante, por reforma de plantillas en los Cuerpos militares, en aquellos Departamentos civiles que puedan tener necesidad de él para intensificar sus útiles servicios o crear otros nuevos.

Convencido el Gobierno de que la implantación de esta medida proporcionará beneficios recíprocos y paralelos al Estado y al mencionado personal sobrante, propone a V. M. las normas a que habrá de acomodarse en su efectividad.

A este efecto, el presidente que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene el honor de someter a la sanción de V. M. el siguiente proyecto de decreto.

Núm. 549.—A propuesta del presidente de Mi Consejo de ministros, y de acuerdo con éste,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero.—Los coroneles, tenientes coroneles, comandantes, capitanes, tenientes y asimilados de los Cuerpos de Estado Mayor, Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Jurídico, Intendencia e Intervención que se hallen en situación activa y no tengan nota desfavorable en su hoja de servicios; podrán pedir el pase a los ministerios civiles que soliciten personal excedente del de la Guerra, ajustándose a las normas que determina el presente decreto.

Artículo segundo.—Los ministerios civiles que para reorganizar sus servicios actuales o implantar otros nuevos consideren conveniente recabar la cooperación del personal excedente del de la Guerra, se dirigirá al titular de éste indicando el número de funcionarios que necesita, y, en su caso, las condiciones que puedan determinar preferencia por razón de Cuerpo o títulos profesionales.

El ministerio de la Guerra dictará inmediatamente una Real orden invitando a los jefes y oficiales de las escalas activas y de reserva que deseen pasar al ministerio requerente a que lo soliciten en plazo máximo de veinte días, por medio de instancia a Mi dirigida y cursada reglamentariamente.

Artículo tercero.—Si el número de peticionarios excediere del de jefes y oficiales excedentes en la plantilla orgánica de cada Cuerpo o Arma, o fuera superior al de funcionarios solicitados, se reducirá el exceso dándose preferencia para el pase a ministerio civil a los solicitantes que tengan mayor antigüedad.

Artículo cuarto.—El ministerio de la Guerra, una vez finalizado el concurso, remitirá al ministerio civil de que se trate relación nominal de Armas, Cuerpos y empleos del personal militar que haya solicitado cambio de Departamento, y el ministerio civil nombrará libremente los funcionarios que necesite, dando cuenta de su acuerdo al ministerio de la Guerra.

Artículo quinto.—Los jefes y oficiales que pasen a servir a otros ministerios, seguirán formando parte de los escalafones de sus respectivas Armas y Cuerpos, creándose para ello la situación militar «al servicio de otros Ministerios», equivalente en devengos y demás derechos a la actual situación de disponibles forzosos, percibiendo la diferencia del sueldo de esa situación a la de colocado con cargo al presupuesto del Departamento ministerial en que sirvan.

De correspondientes el ascenso, lo obtendrán, si están declarados aptos, pero no variará su situación militar, que es definitiva, y, en consecuencia, ese ascenso producirá o no el del que inmediatamente le siga, según que no exista excedente o lo haya en la escala del empleo a que acciende, no considerándose como tales excedentes cuantos se hallen al servicio de otros ministerios.

Al correspondientes por edad el pase a la situación de reserva, percibirán el sueldo en esa situación que con arreglo a los años de servicio militar les corresponda, abonándoseles la diferencia al de activo por el ministerio correspondiente, y cuando obtengan, también por edad, el retiro, será dicho ministerio el que les abone la totalidad de su sueldo, que percibirán hasta que sean jubilados.

A los efectos de declaración de aptitud para el ascenso, se considerarán como un

solo empleo los de comandante y teniente coronel.

Artículo sexto.—El personal militar adscrito a un ministerio civil formará una escala especial, a extinguir, independientemente de los Cuerpos generales y especiales existentes en aquél, y desempeñará las funciones que, con relación al servicio que se le encomiende, determine el ministerio del ramo, a las órdenes del jefe del expresado servicio.

Artículo séptimo.—El ministerio civil correspondiente formará la escala provisional de los jefes y oficiales del Ejército que le hayan sido adscritos, por orden mayor a menor categoría, y dentro de cada categoría de mayor a menor antigüedad, cualquiera que sea el Cuerpo o Arma de procedencia.

De cada dos vacantes que ocurran en cada categoría se destinará la primera a la amortización y la segunda al ascenso, el cual afectará al sueldo, pero no a la categoría de militar del ascendido, siendo, en consecuencia, abonada por el correspondiente ministerio la diferencia entre el nuevo sueldo y el que militarmente le corresponde en razón de su empleo y situación.

Artículo octavo.—Los jefes y oficiales que pasen a prestar servicio en un ministerio civil, percibirán el sueldo íntegro que les corresponda, según lo preceptuado en el artículo quinto de este Decreto, hasta que cumplan la edad que rija para la jubilación de los funcionarios de dicho ministerio; si estos tuvieren distintas edades de jubilación, por razón de Cuerpo, se tomará en cuenta la más alta.

A los efectos del impuesto de utilidades, estos sueldos se entenderán incluidos en el epígrafe quinto de la tarifa primera de la ley vigente.

Asimismo percibirán las bonificaciones que reglamentariamente les corresponda por pensiones de cruces, quinientos y diplomas de la Escuela de Guerra, bien sin limitación como en el tiempo, bien únicamente hasta que cumplan la edad señalada para su retiro como militares, según se trate de bonificaciones vitalicias o sujetas a la condición de activos.

Todos los devengos de este personal se harán efectivos con cargo a la sección 15 del Presupuesto de gastos.

Artículo noveno.—Los servicios que el personal militar preste con arreglo a esta disposición en un ministerio civil, serán computables a efectos pasivos, los cuales se registrarán por las normas aplicables a jefes y oficiales del Ejército, salvo en cuanto a la edad, que será la de jubilación y no la de retiro, y el sueldo regulador, que será el consolidado en el ministerio civil.

Artículo décimo.—El personal adscrito a un ministerio civil tendrá los mismos derechos y deberes que los funcionarios del Cuerpo general de éste y quedará sujeto en el desempeño de su cometido a la subordinación jerárquica, sanciones y responsabilidades que procedan, con arreglo a las disposiciones vigentes en el ministerio a que sean adscritos.

Artículo undécimo.—Por el ministerio civil respectivo se dictarán las reglas precisas para aplicar en cada caso este Decreto.

EL CONFLICTO ITALOSERVIO

PARIS.—Ocupándose del conflicto italo-yugoeslavo, los diarios hacen resaltar que la situación mejora, y que todo permite esperar el logro de un arreglo satisfactorio.

El «Journal» demuestra la inverosimilitud del rumor según el cual habían surgido ciertas divergencias entre los Gobiernos de París y Londres, acerca de la participación de un delegado alemán en la Comisión que realizará probablemente una investigación en la frontera albanesa.

Telegrafían de Belgrado al «Matin» que, después de las extensas conferencias que han celebrado los ministros de Francia, Inglaterra e Italia y el de Negocios Extranjeros yugoeslavo, en los círculos gubernativos se cree que el incidente está liquidado en principio.

En efecto: Belgrado y Roma aceptan la proposición de que los agregados militares de aquellos países vayan separadamente a la frontera albanesa y realicen una información, enviando una Memoria a sus respectivos Gobiernos, quienes decidirán inmediatamente si procede llevar la cuestión a la Sociedad de Naciones o si puede llegarse a un acuerdo amistoso entre Roma y Belgrado, con el concurso de aquellas grandes potencias.

LA GUERRA EN CHINA

Situación crítica en Nankin. La evacuación de los extranjeros. Envío de un «ultimátum» a las autoridades de ocupación.

La situación en Nankin es muy crítica.

Las autoridades navales británicas y norteamericanas tropiezan con grandes dificultades en las negociaciones con los sudistas. Por este motivo, han enviado un «ultimátum» a las autoridades de ocupación, con motivo de las trabas que se oponen a los súbditos extranjeros para abandonar la ciudad.

El documento está redactado en términos muy enérgicos, y en él se amenaza a los sudistas con tomar represalias en el caso de que los extranjeros que aún permanecen en Nankin no sean liberados en seguida.

Está anunciada la llegada a Nankin del general Chan-Kai-Chek, confiándose en que conseguirá restablecer el orden.

En Nankin quedan todavía 95 americanos, entre ellos, 44 mujeres y 38 niños, y 15 ingleses, a todos los cuales no ha sido posible embarcar, a pesar de que se hallan bajo la protección de los cañones de los navíos de guerra americanos y británicos.

El crucero norteamericano «Daunle» se dirige a Nankin.

Los rumores que han circulado relativos a la muerte de varios extranjeros en Nankin, entre ellos, el cónsul japonés, no han sido confirmados todavía; pero es cierto que los marinos británicos, al desembarcar, sufrieron bajas.

Un destacamento de Marina pudo llegar, sin oposición alguna, a la colina de las cercanías de Nankin, donde se refugiaron los extranjeros. Evacuaron a 31 de éstos.

Los cantoneses han matado al vicepresidente de la Universidad de Nankin, ciudadano norteamericano.

Las autoridades navales inglesas y norteamericanas han dejado en suspenso el bombardeo de Nankin, en vista de que las fuerzas cantonesas han comenzado a hacer la entrega de los extranjeros.

Cuatrocientos japoneses, que se hallaban en Nankin, han podido ya embarcar a bordo de cuatro destroyers nipones.

Las mujeres y niños norteamericanos que residían en Hankeu han sido evacuados.

El Sr. Kno-Tai-Chi ha sido nombrado ministro de Negocios Extranjeros del Gobierno local, provisional, y que preside el general Pao-Chung-Hao.

Los huelguistas van reanudando poco a poco el trabajo.

En las calles aún continúan los combates cuerpo a cuerpo entre los soldados regulares y los paisanos armados.

Telegramas de provincias

Una obra de Historia Militar

BARCELONA.—Se está imprimiendo una obra que consta de 36 tomos, titulada «Relatos abreviados de Historia Militar», cuyo autor es el general jefe de esta Capitanía general, D. Federico García Rivera. Compendia todos los episodios más importantes de la Historia militar.

El centenario de Goya

ZARAGOZA.—El doctor Royo Villanova, como presidente de la Junta provincial del Centenario de Goya, ha recibido una comunicación de la Junta Central, en la que se reconoce carácter oficial a la de Zaragoza y pide su cooperación para la mayor brillantez de los actos organizados en honor del insigne pintor aragonés.

Construcción de escuelas

TORTOSA.—En el Ayuntamiento se celebró una Asamblea de alcaldes de partido, para tratar de la construcción de escuelas.

Se acordó que cada grupo escolar que se construya lleve el nombre de Primo de Rivera, como gratitud a sus desvelos por la Patria.

Un Ateneo en Coruña

CORUÑA.—En el Ayuntamiento celebraron una reunión las representaciones de los centros y elementos culturales, convocados por el alcalde, para constituir un Ateneo en Coruña. Pronunciaron discursos el alcalde y otras personalidades. Se nombraron varias Comisiones encargadas de dar realidad al acuerdo.

DE ANOCHE

Consejo de ministros

En la Presidencia se celebró anoche Consejo de ministros. La referencia oficiosa fue así:

«Presidencia.—Se aprobó una transferencia de crédito del presupuesto de gastos de las posesiones de África occidental.

Se autorizó al Montepío de Empleados Subalternos de Telégrafos y a la Cooperativa de Casas Baratas de funcionarios de Madrid para reformar sus Estatutos.

Gracia y Justicia.—Se estudiaron algunas propuestas de indulto pendientes, la mayoría conocidas y algunas denegadas.

Marina.—Concesión de la medalla de Sufrimientos por la Patria al teniente de navío D. Ramón de Carranza.»

Poco hay que añadir al texto de la referencia oficiosa.

El presidente hubo de comunicar sus impresiones relativas al curso de las negociaciones francoespañolas sobre el Estatuto de Tánger.

En realidad, las conversaciones iniciadas en París sufren estos días un aplazamiento, que obedece sin duda a la celebración de las sesiones de la Asamblea legislativa de Tánger, donde el representante de España ha adoptado una enérgica actitud ante la tentativa de suprimirse los tabores, sustituyéndolos por fuerzas de gendarmería.

Se espera a que terminen dichas sesiones, en las que se está discutiendo la parte económica principalmente, para reanudar las reuniones de París.

También aportó el presidente las últimas noticias de Shangai, donde la situación sigue siendo estacionaria. Han desembarcado ya fuerzas inglesas y norteamericanas, y se está esperando de un momento a otro la llegada de nuevos elementos de guerra británicos.

Habló el presidente del estado de nuestro mercado, comentando en términos muy satisfactorios, principalmente por la prensa inglesa, que ve la posibilidad de que en plazo breve se llegue en España a la implantación del patrón oro.

El Consejo hubo de felicitarle de la rapidez con que el Sr. Aiba ha rectificado las declaraciones que respecto al problema de Tánger le atribuía el periódico bonaerense «La Nación». El marqués de Estella leyó la carta original en la que el señor Quiñones de León transcribe los principales párrafos de la que le ha dirigido el Sr. Aiba.

El rumor acogido por algunos periódicos de la próxima llegada a España del Príncipe de Gales, aprovechando las fiestas de Semana Santa, ha determinado una gestión de nuestro representante en Londres. Esta información ha dado por resultado venir en conocimiento de que el viaje a Sevilla entra en sus planes, pero no con la premura que se había dicho en un principio. Por ahora, el único Monarca que vendrá a España será el de Suecia, a mediados del próximo mes.

También el marqués de Estella se ocupó de Marruecos, donde los planes del alto comisario se están llevando a cabo con gran precisión y extraordinario éxito.

DON EDUARDO GULLÓN

Ha fallecido, en Madrid, el senador vitalicio D. Eduardo Gullón y Dabán.

El Sr. Gullón era hijo de D. Pío, que fué varias veces ministro y presidente del Consejo de Estado y del Senado. Desde muy joven, figuró en la política, militando el partido liberal.

Nació, en Madrid, el 20 de noviembre de 1860.

Por primera vez, figuró en las Cortes del 86 al 91, siendo también diputado en las siguientes y secretario del Congreso. De 1901 al 905, figuró en la alta Cámara, como senador efectivo. En septiembre del último año, fué nombrado senador vitalicio, y también desempeñó una de las secretarías de la alta Cámara.

A las cinco de la tarde se verificó la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Alfonso XI, 12, al cementerio de la sacramental de San Justo.

CONFERENCIAS Y DISCURSOS

En la Acción Católica de la Mujer ha dado una conferencia sobre tema «Labor del Clero castrense en los cuarteles» el capellán castrense doctor Sureña Blanes, que fué presentado por la baronesa de Patraix. Refirió la obra religiosa e instructiva que realizan los capellanes en los cuarteles, leyendo datos estadísticos acerca del número de convertidos a la fe religiosa y de los que aprendieron a leer y escribir al poco tiempo de entrar a prestar servicio militar.

El señor cardenal primado, que preside el acto, felicitó al orador, ensalzando la labor realizada por el Patronato, que

debe ser apoyada con entusiasmo, ya que va encaminada a instruir al soldado, que equivale a instruir al público.

Don Abelardo Merino, doctor en Derecho y teniente coronel de Intervención, disertó en la Real Sociedad Geográfica sobre los progresos de la ciencia geográfica en tiempo de Felipe II.

En la Real Sociedad Económica de Amigos del País en esta corte, ha desarrollado una conferencia D. Enrique Morot, acerca del tema: «Normas para fomentar el comercio y la industria en España.»

UNA PELÍCULA OFENSIVA

Nuestro querido colega «A B C» publica el siguiente telegrama de su corresponsal en Nueva York:

«NUEVA YORK.—En el teatro Cohan se ha estrenado la película «The rough riders», evocadora de un episodio de los voluntarios de Roosevelt, de la guerra de Cuba. La película empieza con la sensacional voladura del crucero «Maine», por los españoles.

En nombre de «A B C», me apresuré a protestar ante los directores de la Empresa Paramount, productora del «film», e informados de ello el cónsul general de España en Nueva York, D. Rafael Casares, y el embajador en Washington, D. Alejandro Padilla, hicieron suya mi protesta. No ha sido necesaria, sin embargo, la reclamación diplomática, porque conseguí inmediata satisfacción, y se suprimió la calumniosa escena, que hubiera dado la vuelta al mundo difamando a España.—Miguel de Zárraga.»

«De este modo—dice «A B C»—aborta una nueva ofensa a España, gracias a la intervención patriótica y eficaz de nuestro corresponsal en Nueva York, señor Zárraga, y a la digna actitud de los representantes españoles en los Estados Unidos. Ambos merecen el elogio y el reconocimiento de los buenos patriotas, porque han evitado que se reproduzca en torno al limpio y claro prestigio de España la difamación y la mentira, hábilmente manejadas por las malas pasiones y las conciencias turbias y poco escrupulosas.»

LA VISITA DEL REY DE SUECIA

Definitivamente, se ha fijado la fecha del próximo día 19 de abril para la llegada a Madrid de Su Majestad el Rey Gustavo V de Suecia.

El Monarca sueco permanecerá en esta corte dos días, con carácter oficial. El resto de su viaje por España lo hará de incógnito, y es probable que en su estancia en Sevilla—que coincidirá con las típicas fiestas de la feria—y otras capitales andaluzas le acompañen los Soberanos españoles.

Como cuando estuvieron en Madrid los Reyes de Bélgica y de Italia, la entrada en la corte del Rey Gustavo se revestirá de la máxima solemnidad oficial, acudiendo a la estación los Reyes y el Gobierno, y formando las tropas en las calles.

Aunque el programa de los actos oficiales que se celebrarán en honor del Monarca sueco no está todavía terminado, sabemos que en Palacio habrá una recepción y un banquete de gala.

El Rey de Suecia se alojará en el regio alcázar durante los dos días de su estancia en Madrid, y ocupará probablemente las habitaciones de Gasparini.

DE TOROS

El cartel de mañana

Francisco Ferrer «Pastorets», Pepe Iglesias y Ricardo Romero Freg, son los encargados de despachar seis novillos de Villarreal.

La corrida empezará a las cuatro.

Las corridas de Bilbao

Las corridas de Bilbao son, hasta ahora, las siguientes y de su complemento se ocupa activamente la Comisión organizadora:

1 de mayo.—Toros de Montalvo, para Márquez y Villalta.

2 de mayo.—Toros de Graciliano Pérez Tabernero, para Márquez y Agüero.

14 de agosto.—Toros de Antonio Pérez, para Márquez y Agüero.

15 de agosto.—Toros de Martínez, para Márquez y Villalta.

21 de agosto.—Toros de Coquilla, para Agüero.

22 de agosto.—Toros de Pablo Romero, para Márquez y Villalta.

23 de agosto.—Toros de Manuel Blanco, para Márquez y Agüero.

24 de agosto.—Toros de doña Carmen de Federico, para Villalta y Agüero.

28 de agosto.—Toros del conde de la Corte, para Villalta.

MARRUECOS

La colonización en marcha

Desde Tetuán

TETUAN.—Las informaciones que llegan del campo no alteran sensiblemente la situación.

El temporal aumenta las calamidades de la zona insumisa, donde reina una miseria creciente.

Impelidos por el hambre, grupitos de bandoleros hacen incursiones por la zona de contacto, siempre para robar alguna cabeza de ganado y venderla en el zoco, procurando rehuir encuentros con los núcleos jafrianos.

La situación en Beni Arós es buena. El cabecilla rebelde Muley el Bakar, a pesar de sus predicaciones, no ha conseguido levantar harka para atacar nuestras líneas.

Actualmente le sigue una veintena de bandoleros, que no se atreven a presentarse a nuestras autoridades por tener muchos de ellos pendientes deudas de sangre en los poblados sometidos de Beni Arós.

Noticias de Melilla

MELILLA.—En la cabila de Ketama la situación sigue estacionaria.

Las fuerzas indígenas que manda el coronel Pozas recorren y vigilan los poblados que pueden servir de refugio a los merodeadores.

La aviación ha observado hoy el convoy que, desde Targuist, se dirigía a Ima sinen; lo hacia sin encontrar obstáculos.

El jefe de la zona de vanguardia, general Dolla, se trasladó, desde Maimusi, a Targuist, donde conferenció con el coronel Vázquez, que manda aquel sector.

Los legionarios que se hallan en el zoco de Telatza y Ketama han efectuado un reconocimiento por aquellos aduares.

Varios indígenas han manifestado a los oficiales que algunos de estos aduares han sufrido considerables daños por los bombardeos de la aviación.

En los aduares cuyos moradores permitieron el acceso a los rebeldes en Beni Urnaguél, se han presentado varios indígenas con familias y ganado, que se refugiaban en la zona francesa desde la ocupación de Ahucemas.

Entregaron armas y municiones.

DIPUTACION PROVINCIAL

La sesión de ayer

La presidió el Sr. Salcedo, quedando despachados los cincuenta y cinco dictámenes presentados.

Se acordó señalar los días 7 y 21 de abril para celebrar sesiones ordinarias.

Quedó enterada la Comisión de las actas de replanteo parcial de los pabellones de talleres, residencia de comunidad y almacenes, lavadero y secadero mecánicos del nuevo Hospicio provincial, y el presidente hizo constar que las obras van muy adelantadas.

Cree que quedaran terminadas antes del plazo de tres años señalado al contratista.

Se concedió ingreso en el Asilo de las Mercedes a las niñas Angeles Sánchez Lozano, Antonia Montenegro, Rosario Urosa y Pilar y Mercedes Aparicio Rodríguez.

Se acordó informar favorablemente al gobernador el expediente incoado para el establecimiento de una línea eléctrica a alta tensión desde la central de Torremocha de Jarama hasta el pueblo de Patones, y contribuir con 1.000 pesetas al monumento cervantino que ha de levantarse en el Toboso.

Finalmente, quedó enterada de la instancia de los representantes de la Fundación Cesáreo del Cerro, en la que participan que se va a proceder, por disposición del ministerio de Instrucción pública, a la venta de la casa número 20 de la calle de Carranza, y se acordó preverles que, cuando se realice la enajenación, lo comuniquen a la Corporación, para que pueda examinar si se ha cumplido o no la condición de invertir su importe en láminas intransferibles.

Nuevo acumulador, inventado por el P. Almeida

Tomamos de «El Debate» algunos datos referentes al acumulador del P. Almeida que, si, como es de suponer, son exactos tiene importancia excepcional. «Para no cansarle con detalles—añade el padre Almeida—le diré que el acumulador no es ni de los llamados ácidos ni

de los llamados alcalinos. Bien sabido es que en 1859 ideó Planté el primer acumulador conocido. Le constituían dos placas de plomo sumergidas en una disolución de ácido sulfúrico. Después Jougnier inventó otro tipo, en el que en vez del ácido se ponía una substancia alcalina. Este segundo es el que mejoró algo Edison.

Pues bien; mi acumulador no contiene ni un ácido ni un álcali, sino una sal neutra. La placa negativa es puramente metálica, desprovista de toda cubierta. La positiva está formada por un conductor inatacable, unido íntimamente a un catalizador.

Las ventajas de este nuevo acumulador pueden resumirse en las siguientes: La capacidad es diez veces superior al de la casa A. F. A. para igual peso. De la cantidad de electricidad con que se le carga devuelve en las mejores pruebas hasta cerca del 100 por 100. El rendimiento en energía llega hasta el 93 por 100. El acumulador no se descarga espontáneamente, como ocurre con otros, aunque no se usen. El voltaje de la corriente que proporciona es 2,2 con notable igualdad en la carga y en la descarga. Se carga rápidamente. Se puede descargar en corto circuito y hasta dejarlo completamente vacío, sin peligro de deterioro alguno. Se le puede, por tanto, dejar así indefinidamente, ventaja muy estimable, pues evita la molestia de tener que estar alimentando el acumulador, aun cuando no esté en uso. No hay que «formarle», o sea, que se carga con grandísima facilidad. Finalmente, un acumulador de dos kilogramos de peso y de un litro y medio de volumen produce una corriente de 100 amperios durante una hora, o una de 10 amperios durante diez horas.»

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Escuelas especiales

Se anuncia a concurso de méritos una plaza de maestro mecánico, con destino a la Escuela elemental del Trabajo, de Mahón, dotada con el sueldo de 1.500 pesetas.

Con el mismo sueldo se anuncia la plaza de maestro electricista de la citada Escuela.

Las instancias deberán presentarse en el Registro general del ministerio del Trabajo o en la Secretaría de la mencionada Escuela, dentro del plazo de un mes.

Ha sido nombrado catedrático de Matemáticas de la Escuela Industrial de Córdoba D. Enrique Navarro Errázquín.

Ha sido anunciada a traslado la cátedra de Construcción de la Escuela Industrial de Sevilla.

También se han anunciado a traslado las cátedras de Ciencias físico-químicas de Sevilla; Matemáticas, de Alcoy, y la de Máquinas, de esta última Escuela Industrial citada.

Escuela de niñas

Se ha convocado a exámenes de ingreso en esta Escuela.

El plazo para solicitar es el comprendido del 1 al 30 de abril inclusive.

Los exámenes de los grupos primero, segundo y tercero se verificarán con arreglo a los programas aprobados por Real orden de 18 de noviembre de 1918, publicados en la «Gaceta de Madrid» de 1 de diciembre de 1918, y los exámenes de idiomas consistirán en la traducción escrita de un trozo tomado de una obra de carácter científico, con autorización de usar diccionario inglés o alemán, exigiéndose que la versión castellana quede definitivamente redactada con adecuada corrección.

Los ejercicios de Dibujo lineal consistirán en copiar de otro dibujo la parte que señale el Tribunal.

DEL ANTIGUO MADRID

«La Plaza Mayor»

En la Exposición del Antiguo Madrid dió una interesante conferencia, acerca de la plaza Mayor, el conde de Polentinos, el cual hizo historia de la misma desde que era conocida con el nombre de plaza del Arrabal.

Relató todas las sucesivas modificaciones que fué sufriendo hasta que, al trasladar la corte a Madrid Felipe III, se hizo la que hoy existe, por el arquitecto Juan Gómez de Mora. Hizo una detallada descripción de las fiestas de toros y cañas que se celebraron en ella, así como de las de beatificación y canonización de San Isidro, de los autos de fe de 1632 y 1680, y trató de la desgraciada muerte del marqués de Siete Iglesias, haciendo una relación minuciosa de los tres incendios de los años 1631, 1672 y del de 1790, en que quedó casi toda la plaza reducida a cenizas. También fueron tratadas por el conferenciante las últimas fiestas de toros celebradas en dicha plaza, con el precio de las localidades y, por último, las luchas en su recinto entre la Guardia real y los Milicianos, así como los demás hechos hasta que, al colocar en ella la estatua de Felipe III y rodearla de jardines, quedó convertida en una plaza moderna.

El orador fué muy aplaudido.

Información de Marina

Curso de conferencias

Como resultado del concurso celebrado entre capitanes de navío y de fragata para el curso de conferencias establecido en la Escuela de Guerra Naval, se ha designado a los capitanes de navío D. Fernando de Carranza y Reguera y D. Juan J. Díaz Escribano, y a los de fragata don Luis de Castro Ariscun y D. Demetrio López Tomasety, para efectuar el referido curso con sujeción a lo dispuesto en la citada Real orden, los cuales deberán encontrarse el día 4 abril próximo en la Escuela de Aeronáutica Naval de Barcelona para dar principio al curso y continuarlo en la forma prevenida en el artículo tercero de la repetida Real orden.

Escuelas de Náutica

Hallándose vacante la cátedra de Física, Química, Mecánica y Electricidad de la Escuela de Náutica de Bilbao y no existiendo profesor auxiliar que pueda encargarse de dicha enseñanza, se ha dispuesto sea acumulada dicha cátedra al profesor numerario de Aritmética y Álgebra don Eduardo Vallejo Besga, hasta que sea provista normalmente en la fecha prevenida en el artículo 75 del Real decreto de 7 de febrero de 1925, y debiendo percibir, en concepto de gratificación, la cantidad de 2.500 pesetas anuales a partir del 20 de enero último en que se encargó de dicha enseñanza.

Cuerpo de Sanidad

Se dispone que el comandante médico de la Armada D. Antonio de la Cruz Guirri cese en el destino de asistencia facultativa del personal del departamento de Cádiz y pase a desempeñar el de jefe de clínica del Hospital de Marina el mismo departamento, siendo relevado en el destino en que cesa, con carácter de interinidad, por el capitán médico don Rafael Castro Carmona, sin perjuicio de que este oficial continúe de auxiliar del Laboratorio de Bacteriología y Análisis Químico del citado Hospital.

Se concede dos meses de licencia, por enfermo, al capitán médico de la Armada, don Felipe Fernández Fernández.

Industrias de mar

El Cabildo de Mercantes de Nuestra Señora del Puerto, de Santoña, se ha dirigido, en instancia, al ministerio manifestando que la existencia de numerosos artoques en aquellas aguas, causan gran daño a la pesca y pidiendo, en consecuencia que se acuda en ayuda de los puertos dedicando dos hidroaviones al exterminio de los cetáceos de referencia.

En vista de que la Dirección general de Pesca, manifiesta que el procedimiento que propone el cabildo de Mercantes de Santoña no es eficaz ni conveniente, y que otros procedimientos ensayados tampoco han obtenido soluciones económicas, satisfactorias, se dispone se desestime la instancia de referencia y que por la expresada Dirección se siga en el estudio de tan importante problema a fin de conseguir la deseada solución.

TEATRO DEL CENTRO

La compañía del maestro Serrano

El Sábado de Gloria debutará en el teatro del Centro la compañía del maestro D. José Serrano, que actuará hasta julio en el mencionado coliseo.

Los artistas, hasta la presente, contratados, son Juanita Fabra, notablemente tiple valenciana, ya conocida y aplaudida del público madrileño por su corta y brillante actuación en «Doña Francisquita»; Rosario Leónis, la Badia, Amparo Taberner y Rosa Corona, de características; las Sras. Hidalgo y Lobón, discípula de Carmen Domingo, y otras, cuyos nombres daremos a conocer.

De ellos, van: Patricio León, Valentín González, Pedro Barreto, Leandro Bravo, Carmelo Bermúdez, Manuel de Julián, Leareano Serrano; los tenores Delfín Pulido y Caballé y los barítonos Estarrelles e Isarza.

Como maestros figuran Balaguer y Roig, y de apuntador, Sánchez.

Representante de la Empresa, Miguel Ballester.

El debut será con el estreno «Los de Aragón» y «Danza de apaches».

CASA REAL

Despacho con el Rey

Ayer estuvo en Palacio el jefe del Gobierno. El general Primo de Rivera vestía de paisano y llevaba un vendaje sobre el ojo derecho.

Permaneció en la cámara regia cerca de una hora.

A la salida manifestó a los periodistas: «Yo ya estoy bien. El Rey se encuentra también muy mejorado; algo débil, porque ha perdido algunos kilos; pero hace ya casi su vida ordinaria. Es opinión de los médicos que el buen tiempo le permitirá salir a la calle en breve.»

HIPISMO

El «sportman» señor conde de la Címera ha sufrido en su familia la más sensible pérdida.

Todo buen aficionado sentirá el ver alejado su nombre de los programas, tan típicamente popular.

Sus caballos no participarán, probablemente, en la reunión del domingo.

Acompañamos en el sentimiento a tan ilustre prócer.

Pronóstico para las carreras de mañana

Premio Alvear, 3.000 pesetas, 1.800 metros: (1) «Martineti» e «Inanite».

Premio Címera, 5.000 pesetas, 1.600 metros: (1) «Mlle. de Juenga» y «Celanya».

Premio Coruña, 2.300 pesetas, 1.800 metros: «Boutte-Selle» y «Butarque».

Premio Torre Arias, 5.000 pesetas, 1.600 metros: (1) «Colindres» y «Mon General».

Premio Adelvi, 3.000 pesetas, 2.200 metros: «Baldi» (cuadra) y «Doña Ignacia».

(1) Caballos del conde de la Címera, cuya participación no es probable.

Información política

El Comercio con el Norte africano

Se ha dispuesto, en virtud de Real decreto del ministerio de Hacienda, que, sin excepción, queden sometidos al requisito del visado consular los manifiestos de los buques que conduzcan carga para los puertos francos del norte de África, a fin de poder ejercer la vigilancia más eficaz sobre la carga destinada a las plazas de soberanía en Marruecos.

El Cuerpo Jurídico de la Armada

La «Gaceta» de ayer publicó el reglamento y programas que han de regir para lo sucesivo en las oposiciones a ingreso en el Cuerpo Jurídico de la Armada.

Consejo de Instrucción pública

Bajo la presidencia de D. Elías Tormo continuaron ayer mañana las reglamentarias reuniones plenarias del Consejo de Instrucción pública.

Se discutió extensamente la ponencia relativa a Instituto-escuela.

Gacetillas de Teatros

ZARZUELA (Teatro Lírico Nacional) «La flor del pazo», la sugestiva obra de ambiente popular portugués, aclamada con tan delirantes entusiasmos en la Zarzuela, se representa esta noche, y todas las noches, con el mismo éxito extraordinario del día de su estreno. Todas las tardes, la obra, de éxito triunfal, «El caserío», con el magnífico reparto de costumbres: Vendrell, la Herrero, Lloret.

ESLAVA.—Sábado, a las seis y media y diez y media, beneficio de la eminente primera actriz Pepita Meliá, con la reposición de la comedia en tres actos, de don Manuel Linares Rivas, «Primero, vivir». Domingo, a las cuatro, «Dollars»; a las seis y media, «Primero, vivir»; a las diez y media, «Dollars», vodevil de gran éxito.

INFANTA ISABEL.—La gracia fina, el ingenio sutil y la situación cómica, fácil y sencilla, son las principales características del gracioso juguete cómico, de Tristán Bernard, traducido por Lepina, «Mi cocinera», que se representará mañana, tarde y noche.

Se despacha en Contaduría.

CIRCO DE PRICE.—Hoy, sábado, a las seis de la tarde: noche, a las diez y quince, dos selectas y variadas funciones. Sensacional «début» de «Las fuentes luminosas», la más grandiosa atracción ni-

timamente en París, y que ha constituido un éxito definitivo en la Exposición de Artes decorativas; Schaffer, el artista enciclopédico; Luisa Leers, la formidable trapeicista, y todas la gran compañía de circo.

ROMEA.—El lunes, despedida de Mercedes Serós y estreno de la humorada, original de Muñoz Seca, con música del maestro Guerrero, «Las inyecciones o El doctor Cleofás Uthoff vale más que Voronof». El martes, reaparición de Dora la Cordobesita. Se despacha en Contaduría.

INFORMES DE VENEZUELA

El encargado de Negocios de Venezuela acaba de recibir de Caracas un cablegrama del ministro de Relaciones Exteriores de su país, doctor Itriago Chacín, en que le da la noticia siguiente:

«Intima satisfacción, comunico son puestos en libertad, por orden del general Gómez, todos los detenidos políticos que encuéntrense en la Rotunda y Puerto Cabello, sin quedar uno solo de ellos. Congratúleme por esta medida, demostración magnanimidad presidente y prueba inequívoca sólida paz reinante.»

Con anterioridad, el presidente Gómez dió una amnistía a los venezolanos ausentes del país por causas políticas, habiendo regresado ya a la República gran cantidad de ciudadanos muy significados como antiguos revolucionarios.»

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

El Consejo de Administración de esta Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores portadores de las obligaciones especiales Norte 6 por 100 que desde el día 15 de mayo próximo se pagará el cupón de dicho vencimiento, cuyo importe líquido es de

PESETAS 13,68

Los pagos se efectuarán:

En Madrid, en el Banco de España y en las oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación del Príncipe Pío y en el Palacio de la Bolsa, Antonio Maura, 1.

En Barcelona, en la oficina de Títulos, instalada en la estación del Norte.

En Valencia, en la oficina de Títulos que la Compañía tiene instalada en su estación.

En Bilbao, en el Banco de Bilbao.

En Santander, en el Banco Mercantil y en el Banco de Santander.

En Valladolid, León, San Sebastián y Zaragoza, en las oficinas de Caja que la Compañía tiene en sus respectivas estaciones.

Y, por último, en las sucursales, agencias y corresponsales de los Bancos Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo, en todos los lugares no expresados y por todas las sucursales del Banco de España.

Madrid, 10 de marzo de 1927.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

NOTICIAS

En el stand de las Compañías eléctricas de la Exposición de la vivienda, que se celebra en el Retiro, dará los días 27, 28, 29 y 30, a las cinco de la tarde, interesantes conferencias sobre el mejor aprovechamiento de la luz eléctrica el ingeniero electromecánico D. Martín Arriue, especializado en luminotecnía, para dar a conocer la utilización racional del fluido,

según los modernos principios científicos, tanto para el alumbrado doméstico como en el de escaparates y locales de trabajo mercantil e industrial.

A indicaciones del señor Cardenal Primado, trátase de impulsar la formación de Sindicatos Patronales Católicos.

SOLDADOS ITALIANOS EN TERRITORIO FRANCÉS

PARIS.—Telegrafían de Niza al «Journal» que un grupo de tres italianos, formado por un carabiniere, un soldado de la milicia fascista y otro del servicio de Aduanas, todos los cuales llevaban encima su equipo y armamento, entró en la frontera francesa, llegando hasta Fontan, localidad situada a dos kilómetros dentro del territorio francés.

Allí descansaron en un albergue, y pudieron escapar con la complicidad del fondista, un llamado Narchesi, antes de que llegaran los gendarmes, a quienes se avisó inmediatamente de la visita.

Telegramas de última hora

Fallecimiento de un general

SEVILLA.—Ha fallecido el general de brigada retirado, perteneciente al Cuerpo de Ingenieros, D. Luis Gilimármol, padre del actual jefe de Estado Mayor de esta Capitanía general.

Pruebas de un nuevo remolcador

SAN FERNANDO.—En el Arsenal de la Carraca se han efectuado las pruebas del nuevo remolcador construído en dicho establecimiento, para el servicio de la Factoría.

Las pruebas dieron excelentes resultados.

El pantano del Ebro en Reinos

ZARAGOZA.—Ha producido júbilo general el anuncio publicado en la «Gaceta», sacando a subasta las obras del pantano del Ebro, en Reinos.

Importarán las obras 10 millones de pesetas.

BIBLIOTECAS Y MUSEOS

Horario de otoño, invierno y primavera 1926-27

Servidas por el Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos; se encuentran abiertas todos los días laborables las siguientes:

ESCUELA DE SORDOMUDOS Y DE CIEGOS (Castellana, 63), de catorce a veinte.

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA (León, 21), de quince a diecinueve.

MUSEO ARQUEOLOGICO NACIONAL (Serrano, 13), de diez a diez y seis. Los domingos, de diez a trece. (La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.)

ARCHIVO HISTORICO NACIONAL (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS (Toledo, 45), de ocho y media a catorce y media. Los domingos, de once a trece.

ESCUELA SUPERIOR DE ARQUITECTURA (Embajadores, 88), de ocho a catorce.

FACULTAD DE DERECHO (San Bernardo, 59), de ocho a catorce, y los domingos, de diez a trece.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (Felipe IV, 2), de ocho a doce.

BIBLIOTECA NACIONAL (paseo de Recoletos, 20), de nueve y media a diez y siete y media. Los domingos, de diez a trece.

ESCUELA DE VETERINARIA (Embajadores, 70), de nueve a quince.

FACULTAD DE MEDICINA (Atocha, número 104), de ocho a catorce. Los domingos, de diez a doce.

MUSEO DE CIENCIAS NATURALES (paseo del Hipódromo), de ocho a catorce.

MUSEO DE REPRODUCCIONES ARTISTICAS (Alfonso XII, 58), de ocho a doce y de quince a diez y siete.

ESCUELA INDUSTRIAL (San Mateo, 5), de diez a trece y de diez y siete y media a veinte y media. Los domingos, de diez a doce.

TALLERES DE LA ESCUELA INSTRUCTIVA (Estudios, 1), de nueve a doce y de diez y seis a diez y nueve.

INSTITUTO GEOGRAFICO Y ESTADISTICO (paseo de Atocha, 1), de nueve a doce.

JARDIN BOTANICO (paseo del Prado, 11), de ocho a catorce.

BIBLIOTECA POPULAR DEL DISTRITO DE CHAMBERI (paseo de Ronda, 2), de diez y seis a veintidós. Los domingos, de diez a trece.

MINISTERIO DE HACIENDA (Alcalá, 7), de nueve a catorce.

BIBLIOTECA POPULAR DEL DISTRITO DE LA INCLUSA (ronda de Toledo, 2), de diez y seis a veintidós. Los domingos, de diez a trece.

ECONOMICA MARIATENSE (plaza de la Villa, 1), de doce a diez y ocho.

BIBLIOTECA POPULAR DEL DISTRITO DE BUENAVISTA (Don Ramón de la Cruz, 60), de diez y seis a veintidós. Los domingos, de diez a trece.

CENTRO DE ESTUDIOS HISTORICOS (Almagro, 26), de nueve a trece y de diez y seis a veinte.

BIBLIOTECA POPULAR DEL DISTRITO DEL HOSPICIO (San Oropio, número 3), de diez y seis a veintidós. Los domingos, de diez a trece.

BIBLIOTECA POPULAR DEL DISTRITO DE LA LATINA (Mayor, 85), de diez y seis a veintidós. Los domingos, de diez a trece.

BIBLIOTECA DEL REAL CONSERVATORIO DE MUSICA Y DECLAMACION (Felipe V, 1), de diez a catorce.

FACULTAD DE FARMACIA (Farmacia, 2), de nueve a doce y de catorce a diez y siete.

INTERESA A LOS VIAJEROS

Las variaciones en el horario de trenes que se han implantado desde primero de año son las siguientes:

Compañía de M. Z. A.

Correo Alcázar.	17,15
Correo Cuenca.	18,30
Correo Toledo.	18,00
Correo Zaragoza.	18,30
Expreso Málaga y Algeciras.	18,50
Correo Badajoz.	19,00
Expreso Barcelona.	19,45
Correo Alicante.	20,35
Correo Barcelona.	21,10
Expreso Valencia.	21,35
Correo Andalucía.	22,00
Expreso Cádiz.	22,40
Correo Cartagena.	23,00

Compañía del Norte

Santander.	17,25
Asturias.	18,30
Galicia.	19,45
Expreso Irún.	22,00
Correo Irún.	22,30

ANUNCIANDO

en este periódico verá usted la utilidad que le reporta

NO ES SIEMPRE EL ANUNCIO MAS CARO EL QUE MAYORES BENEFICIOS DA, por más que la mayoría crean en tai absurdo. A veces, un anuncio en un periódico modesto da muchísimo más resultado que en el mayor diario rotativo. La práctica lo ha demostrado, y un gran relativista lo ha sancionado

Ecós de Sociedad

En esta primavera contraerán matrimonio la señorita María Teresa Enríquez, de la Orden y Antolínez de Castro y don Ramón Bugallal e Iravedra.

En mayo próximo se celebrará la boda de la señorita Pilar Pancorbo, hija del inspector de Primera Enseñanza D. Gabriel Pancorbo Cascales, con D. Fernando de Lapi.

A París ha marchado la duquesa viuda de Fernán-Núñez para recibir a sus hijos los condes de la Maza, que regresan de Norte-América.

Se ha solicitado la rehabilitación del título de conde de Borrageiros por don Luis Aza Díaz, en nombre de su esposa, doña Indalecia Sánchez y Miñambres.

ESPECTACULOS

ZARZUELA (Teatro Lírico Nacional). A las seis, El caserío. A las diez y media, La flor del pazo.

COMEDIA.—A las diez y cuarto, Los extremeños se tocan.

LARA.—A las seis y media, La galana. A las diez y media, A martillazos.

ESLAVA.—A las seis y media, y a las diez y media, Primero, vivir (reposición).

COMICO.—A las seis y media, Charleston. A las diez y media, He visto a un hombre saltar...

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, ¡Suéltate el pelo, Rosario! A las diez y media, Mi cocinera.

REINA VICTORIA.—A las seis y media y a las diez y media, Juan de Mañana.

NOVEDADES.—A las seis, El hada del frío. A las siete y cuarto, El voto. A las diez, El príncipe sin par y Tado el año es Carnaval o Momo es un carcamal.

FONTALBA.—A las seis, La ermita. La fuente y el río. A las diez y cuarto, La cantora del puerto.

APOLO.—A las seis y media, El huésped del Sevillano. A las diez y media, El sobre verde.

ALKAZAR.—A las seis, Doña Tufitos. A las diez y media, Pensión Valdivia.

FUENCARRAL.—A las seis y media, La caletera. A las diez y cuarto, Los cadetes de la Reina y Molinos de viento.

MARTIN.—A las seis y cuarto, La perfecta casada, Las mujeres de Lacuesta. A las diez y cuarto, El romano caprichoso, Spaventa (tangos), Las niñas de mis ojos.

CIRCO DE PRICE.—A las seis y a las diez y cuarto: Dos extraordinarias funciones. Début de Las fuentes luminosas, la más grandiosa atracción últimamente en París. Schaffer, el artista enciclopédico. Luisa Leers, la formidable trapeicista, y toda la gran compañía de circo.

ROMEA.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, Moncayo, Conjuntos, Lo que cuestan las mujeres, Alady, Les Rüdler, Lluvia de estrellas, Mercedes Serós.

CHUECA.—A las seis y a las diez y cuarto: Olga, Lola Gómez, Casanoves, hermanas Muñoz, Adelina Durán, Luisita y Luis Esteso, éxito sin precedentes.

CINEMA GOYA.—A las seis y a las diez y cuarto: El alfarero, Giberto el gigante, Noticiario Fox, El doctor Jake (Harold). Grandioso éxito: En el misterioso fondo del mar. Lunes, estreno: De la cocina al escenario (Gloria Swanson) y El águila azul (George O'Brien).

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro, primero, a pala, Muñoz e Ibarra I contra Badiola y Ochoa; segundo, a remonte, Irigoyen y Errizabal contra Echániz (A.) Ucin y Berolegüi.

«Sindicato de Publicidad», Barbieri, 2.

O. Z. O. LE CONE HYGIENIQUE
El mejor desinfectante conocido

Contra la gripe, el único

Protege contra toda clase de infecciones.—De utilidad práctica en los cuarteles, campamentos, oficinas, dormitorios, cuartos de banderas, etcétera.—Duración, un año.—Olor agradable y constante.

Representación general para España y Portugal:

L. Montilla y A. Inguanzo, ROLLO, 7.—MADRID

O. Z. O.

Grandes Almacenes
Conde de Romanones, 3 y 5
MADRID

FELIX GOMEZ

Casa fundada en 1880
Teléfono 27-91 M.
APARTADO DE CORREOS 12.063

Este importante establecimiento, el mejor surtido de sus similares, es a la vez el que mayores facilidades da para la adquisición de los múltiples artículos de que se componen sus secciones, tales como los que corresponden al ramo de tejidos en toda su extensión, sastrería, zapatería, muebles modestos y de lujo, armas de fuego de las mejores marcas nacionales y extranjeras, joyería, relojería, bisutería, artículos para viaje, máquinas parlantes, etcétera, etc. A la vez puede también ofrecer un corte perfecto y una confección esmerada de toda clase de prendas de uniforme para los Institutos de la Guardia civil y Carabineros, sin olvidar sus accesorios, tales como sombreros, etc., etc., etc.

¡El problema económico para todas las clases de la sociedad!

Pidanse detalles a la Casa

SOCIEDAD ANONIMA Etablissements LEFLAIVE
La Chaléassière, SAIN-ETIENNE
TALLERES: A la Chaléassière, SAIN-ETIENNE; a la Bleuse-Borne, pres d'ANZIN; a Basse-Yutz, pres de THIONVILLE
 Grandes talleres de construcciones mecánicas.—Compresores de aire, fijos y móviles.—Calderas multibulares.—Máquinas de vapor.—Motores de gas.—Turbinas hidráulicas, tipo Vevey-Chaléassière.—Instalaciones completas de minas, lavado y aglomerado de carbones.—Aparatos de elevación y transporte, molinda, hornos (para cemento y para yeso).—Armaduras.—Instalaciones completas de fundiciones y Altos hornos.—Trabajos hidráulicos.—Laminadores.—Máquinas herramientas.
F. Durand, ingeniero. - Apartado 176, SEVILLA Dirección telegráfica Chaléassière - Sevilla

Azopardo y Compañía
CADIZ
Consignaciones
- Aduanas -
- Embarques -

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS REGULARES

Línea Norte España-Cuba-México
 El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao en marzo, de Santander el 3, para Gijón, y de Coruña el 5 de marzo.
 El vapor «Cristóbal Colón» saldrá de Bilbao en marzo, de Santander el 23, para Gijón, y de Coruña el 25 de marzo.
Línea Mediterráneo-Argentina
 El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 21 de marzo, para Málaga, y de Cádiz el 24 de marzo, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Línea Península-New York
 El vapor «Manuel Arnús» saldrá de Barcelona el 1 de marzo, y de Cádiz el 5, para Nueva York.

El vapor «Alicante» saldrá de Barcelona el 16 de marzo, para Nueva York.
Línea Mediterráneo-Venezuela Colombia-Pacífico
 El vapor «Legazpi» saldrá de Barcelona el día 2 de abril, para Valencia y Málaga, y de Cádiz, el 7 de abril.
Línea Mediterráneo-Cuba-México
 El vapor «Montevideo» saldrá de Barcelona el día 16 de marzo, para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 21.
Línea a Fernando Póo
 El vapor «Isla de Panay» saldrá de Barcelona el día 15 de marzo, para Valencia, Alicante, y de Cádiz, el 20.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, capilla, orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.
 También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.
 Para informes, en las oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8, Barcelona, y en la Agencia en Madrid, Alcalá, 43.

- ORIA Y GALINDEZ -
COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. - RELOJES. - MAQUINAS DE ESCRIBIR. - FOTOGRAFICAS.
 PIANOS. - PIANOLAS. - GRAMOFONOS. - BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE
 Y FANTASIA

-: Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad -:
Clavel, 8.--MADRID.--Teléfono 22-86 H.

CORREOS Preparación completa

Por D. Ciriaco Rojas, D. Eladio Zamora y D. Martín de León
 JEFES DEL CUERPO

-: COLEGIO DE SAN ESTANISLAO -:
ATOCHA, 18 - MADRID (Toda la casa)

Internado modelo dirigido por **DOM ANDRES CHICLANA**
 PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

Peluquería de señoras

Por oficiales españoles y extranjeros.
 ESPECIALIDAD EN TINTES
FUENCARRAL, 12, pral. izda.
 Precios

	Pesetas.
Tintes, desde.	20
Masaje y vaporización.	5
Ondulación Marcel.	2,50
Corte de pelo «garçon».	1,50
Lavado de cabeza.	2

GALERIAS BAYON, S. A.

FUENCARRAL, 20 DUP. -: TELÉFONO 25-24 H.

Sección de Radiotelefonía: piso entresuelo. -: Audiciones diarias, de cuatro a ocho

CONSTRUCCION DE APARATOS ESPECIALES

Anuncie usted en el «Diario de la Marina»

Vickers, Sons And Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments, C.º Ctd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra;

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los astilleros de Furness: «San Pablo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso, «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensibel» y «Skinüscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos, «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

ra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los astilleros de Furness: «San Pablo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso, «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensibel» y «Skinüscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos, «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

LA NUEVA ESCOPETA DE CAZA CON PIEZAS INTERCAMBIABLES

de la Manufactura Mecánica Eibarresa de

Víctor Sarasqueta - Eibar (España)



Se distingue por ser
 La más sólida por su construcción
 La más perfecta por su sistema

La más económica en su precio

No comprar sin conocer antes esta gran novedad de creación nacional que representa su compra. Se remite catálogo gratis mencionando esta Revista

DIARIO de la MARINA PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES
 En la plana cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.
 En tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS
 RECLAMOS ESPAÑOLES
 Noticias y artículos industriales. En segunda o tercera plana: UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS
 Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.



“AHEMO”

La marca más acreditada de fabricación alemana.

Transformadores, Cascos, Reostatos, Rectificadores :-

Representante para España:
Eugen Runde
 Pinto (prvcia. Madrid)



Academia Serrate

Especial de preparación para el Cuerpo de Correos

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policías, Estadística, etc.
 Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato -: Magnífico internado -: Consultas y correspondencia al director D. TOMAS SERRATE, abogado y jefe de Correos.

MADRID.—SAN BERNARDO, NUMERO 1, PRINCIPAL.—MADRID